

SUSCRIPCIONES
PALMA—Un mes 1'25 ptas.
FUERA—Tres meses 3'75

Núm del día, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

PAGO ADELANTADO

EL ÁNCORA

DIARIO CATÓLICO-POPULAR

ESTO VIR FORTIS ET LABORA SICUT BONUS MILES CHRISTI JESU

Palma de Mallorca
Viernes 23 Diciembre de 1898

OFICINAS
SANTO CRISTO, NÚM. 20

La correspondencia administrativa
Administrador.

ANUNCIOS Y RECLAMOS
Precios convencionales

LOS FRAILES ANTE EL PUEBLO

X

Si hay contra las Ordenes religiosas, así de hombres como de mujeres, acusación alguna del género más ridículo y cursi, es sin duda la que se dirige contra algunas de ellas por lo que se llama su *extranjerismo*, ó sea por su procedencia originaria de otros puntos que no son nuestra nación.

Invasión de extranjeras Corporaciones se ha llamado á la venida é implantación en nuestro suelo de algunos Institutos religiosos de enseñanza ó de caridad, cuyos fundadores y Casas centrales pertenecen á la nación vecina. Y he aquí el primer concepto falso en que fundan los que así discurren todo el resto de sus falsísimas apreciaciones sobre esta materia. Según tal galana manera de discurrir, Jesucristo y los Apóstoles, nacidos todos en el pueblo judío, no debieron ser admitidos en el mundo griego y romano, por la poderosísima razón de que no eran naturales de Grecia ó Roma. Es verdad, que esto ya les ocurrió antes que á nuestros masones á los primeros impugnadores del Cristianismo, como que á los predicadores y discípulos de éste llamaban galileos, queriendo con esta nota de extranjerismo desvirtuar y hacer antipática la nueva predicación. Y más tarde la China y algún otro pueblo infiel, siguieron con nuestros misioneros esta misma habilidosa táctica, condenando, no por falso, sino por extranjero, el Evangelio que iban á predicarles nuestros Franciscanos Dominicos y Jesuitas.

Mas no por vieja queda más acreditada esta tontería. El Cristianismo, nacido en Judea, era cosmopolita como la idea divina que significaba, y lo mismo pasó á las ramas y retoños de él, que tales deben reputarse las Ordenes religiosas. Necesitan de un punto del globo en que nacer, porque no han de venirnos traídas directamente después de nacidas no se contentan con menos que con hacer patria suya todos los ámbitos del globo. Nacen por ejemplo en Italia, Francia ó España, pero no por esto se resignan á llamarse italianos, franceses ó españoles, sino simplemente católicas, que tanto vale como universales. San Benito funda su esclarecida Orden en la primera de aquellas naciones; pero á nadie le ocurrió llamar italianas á las inmortales fundaciones benedictinas, que desde entonces han poblado de monasterios el mundo conocido. El Benedictino ha sido, en efecto, durante toda la Edad media y hasta hoy, indígena de todos los pueblos. Lo cual puede asimismo decirse de San Francisco de Asís y de Santo Domingo de Guzmán y San Ignacio de Loyola y de San José de Calasanz y de San Vicente de Paul y de San Juan de Dios, y de todos cuantos, como puntos luminosos, resplandecen en el firmamento de la Iglesia católica y esmaltan las páginas de su historia. Tendría gracia que un francés echase en rostro á los Dominicos ó Escolapios el ser sus respectivos Fundadores, castellano el uno y aragonés el otro, ó que un alemán reprochase al Patriarca de Asís haber nacido en la Umbria, ó que un italiano se mostrase escandalizado porque se levantan Colegios de Jesuitas en Florencia ó en Nápoles, habiendo sido San Ignacio un vizcaíno. Vean nuestros lectores é que desbarros conduciría la lógica imparcial, aplicado el crite-



EL RDO. P. FRAY
PEDRO RAMON VANRELL Y GELABERT
Religioso Franciscano y Cústo de la iglesia de San Francisco de Asís de esta Ciudad

Falleció ayer á las nueve de la noche
DESPUES DE RECIBIDOS LOS SANTOS SACRAMENTOS

Q. E. P. D.

Sus sobrinos, sobrinas y demás familia participan á todos sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les suplican se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al rosario que en sufragio de su alma se rezará hoy 23 á las cuatro y media de la tarde en la iglesia de religiosas de Santa Clara y seguidamente á la conducción del cadáver á su última morada y el funeral que el sábado 24 se celebrará á las diez de la mañana en la iglesia de San Francisco de Asís.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, ha concedido 40 días de indulgencia por cada misa, comunión, rosario y asistencia al funeral que se aplique en sufragio del alma del finado.

rio de la impiedad á todo lo que puede según ella ser tildado en la Iglesia de extranjerismo. Nadie en la Iglesia dejaría de ser extranjero, en todos los puntos de ella que no fuesen su cuna material. Nadie por tanto podría librarse de la fea nota que sobre algunas Corporaciones recién venidas á nuestra patria lanza hoy el periodismo sectario.

Pero aun hay que notar otra cosa. Las más de las Comunidades religiosas, arraigadas de antiguo y envejecidas hoy en nuestro suelo fueron también en su día recién venidas y advenedizas en él, ni más ni menos que las que hoy son objeto por parte de muchos de tan injustas prevenciones. Las mismas beneméritas y nunca bastante elogiadas Hermanas de la Caridad son de origen francés, como las no menos á gelicales Hermanitas de los Pobres, á quienes hemos oído más de una vez motejar de institución francesa. No tienen aquellas sobre éstas más ventaja que la de haber aparecido dos siglos antes. Pero, se dirá que se ha nacionalizado ya aquella Institución hasta el punto de ser en día completamente española. Está bien, más tuvo para ello que traerse de Francia la fundación, tuvo ella que darse á conocer entre los españoles, tuvo que acogérsela con amor. Hubiérasela despreciado al primer día como forastera y como perjudicial á nuestra honra é intereses y de fijo no arraiga entre nosotros.

Y á propósito de esto se insinúa también otra especie, que aunque de carácter más grosero y rebajado, merece también nos hagamos para terminar, algún cargo de ella. Es la de que tales Congregaciones extranjeras no solamente perjudican con la competencia á sus congéneres de nuestro país, sino que se llevan de de acá al suyo nuestro oro, empobreciendo á España para enriquecer á Francia ó á Italia y Alemania, ó de donde proceden.

Exactamente lo mismo que se ha dicho alguna vez de las lirio-nas que mandamos los católicos al Papa, ó á Lourdes ó á los Santos Lugares.

En verdad que se indignan tanto esos patriotas sectarios cuando el oro español (si ya no es mera figura retórica esta palabra) salva las fronteras de España en el bolsillo ó maleta de quienes no sean Papa ni frailes ni monjas ni cosa de iglesia! Cuando los que nos llevan nuestro oro son cómicos y danzantes y fondistas y modistos y otros

personajes por el estilo, ya varía la cuestión y rige diferente criterio. Entonces hay que apresurarse á dar á esos señores todo lo que piden (y suelen pedir mucho), y á veces no sólo el oro de España, sino hasta su honra y dignidad y buenas costumbres y sentido moral, y no sólo dárselo, sino agradecerles que lo tomen y palmoteárselo con entusiasmo. ¡Lástima de patriotismo y de patriotismo!

Aquí donde los sectarios son todos ellos un puro galicismo ó mala traducción en política, modas, legislación, *sport*, sistemas pedagógicos, programas universitarios, *menús* de banquetes, diversiones de beneficencia y cien otras novedades tan antiespañolas como antierísticas; aquí donde apenas queda ya en pie elemento alguno castizo, como no sea la heredada fe católica; es farisismo ridículo achacar á ésta y á sus Instituciones nacidas fuera de España, el detrimento ó menoscabo que pueda por eso sufrir nuestro carácter nacional. No es éste, no debe ser éste por cierto el criterio de buen sentido que debe guiar en tal materia al buen patriota. Venga del extranjero todo lo bueno que tengan allá las demás naciones, con tal que no nos manden lo muchísimo malo que allá les hemos ido como á portosear. Francesas fueron las bishehoras Conferencias de San Vicente de Paul. Y ya se ve si son hoy españolas de lo fino, y si han hecho ó no algún bien las tales Conferencias. Francés nació el Apostolado de la Oración, y desafiarnos á todos los sectarios juntos á que nos digan si hay en España Asociación que más puro españolismo respire por sus cuatro costados. España, extranjera para todo el resto del mundo, dió á todo el resto del mundo dos de sus prácticas en todo él más universales: la del Santísimo Rosario por mano de Santo Domingo y la de los *Ejercicios* por la de San Ignacio. ¿Qué institución buena de otros países tiene, pues, derecho España á considerar como extranjera en el suyo ó indigna de su buena acogida y popularidad?

Con mucho menos bastaría para que se echase de ver la sinrazón de algunos malos españoles (y aún de algunos preocupados católicos) en tal materia. Sirva de remate y contera á los presentes artículos sobre frailes y monjas, que tan injustamente son acucados en eso, como en todo lo demás.

F. S. y S.

LAS PERSECUCIONES EN CHINA

Las Misiones Católicas refieren del modo siguiente el martirio del Misionero francés P. Chanés, ocurrida en China el mes de Octubre último.

El número, cada vez mayor, de los catecúmenos, había excitado de tal modo las iras de los paganos, que los cristianos tenían que defenderse contra los reiterados ataques de sus enemigos, viéndose el P. Chanés obligado á recurrir á las autoridades de Pak-Tong para el restablecimiento del orden.

Tres días después de la llegada del Padre, reinaba al parecer completa tranquilidad.

Pero el subprefecto de Pok-lo tomó el mal acuerdo de enviar una compañía de soldados á reclamar cierta cantidad de dinero prometido por una aldea vecina. El encargado de entregar el dinero fué detenido por los soldados, ocasionando este incidente una sublevación en los habitantes de la aldea que consiguieron libertar al prisionero.

Después de atacar sin resultado la pagoda en que se había refugiado el sub-prefecto, los paganos se dirigieron á la Capilla Católica. El P. Chanés y una veintena de cristianos que se hallaban en ella cerraron las puertas, y no consiguiendo los bandidos abrirlas; pero rodeando la capilla de peja, previamente rociada de petróleo, á la que prendieron fuego.

Pronto fué pasto de las llamas el edificio. La situación de los fieles era horrible. Se veían en la alternativa de morir abrasados ó de perecer á manos de los paganos, que armados de lanzas, fusiles y cuchillos esperaban su salida con gran algazara.

Entre los que rodeaban el Padre Chanés se encontraban siete catecúmenos. El sacerdote les abrió las puertas del Paraíso, administrándoles el Santo Sacramento del Bautismo. Los demás se confesaron y obteniendo el perdón de sus culpas, se prepararon para la muerte.

El incendio duró siete horas, siete horas de suplicio para los mártires.

Destroídas las puertas, los asesinos penetraron en la capilla. Tres balas alcanzaron al misionero, que ofrecía á Dios al pie del altar su sacrificio.

Una de las balas le atravesó el pecho; y viendo los sicarios que aún no había expirado, se lanzaron sobre él acribillándole á cuchilladas y hendiéndole la cabeza de un hachazo.

Trece cristianos perecieron con el misionero y los demás lograron escaparse.

La iglesia quedó reducida á escombros.

Aun no se ha encontrado el cuerpo del P. Chanés. Algunos pretenden que ha sido cortado en pedazos y arrojado al río; aseguran otros que ha sido quemado con patróleo.

Parece que los paganos intentan poblar el cielo de nuevos mártires. En la provincia de Se-Tchouan, los cristianos, despojados de todo, no encuentran donde albergarse.

Un sacerdote chino P. Jerónimo Hoang, ha sido entregado á los bandidos por los soldados del mandarín, en cuyo palacio se había refugiado.

Esta complicidad de los mandarines constituye un gravísimo riesgo para las misiones de China.

AL FOSO Ó A LA FOSA

Con la llegada á Madrid del señor Montero Ríos han comenzado los ensayos de la comedia política titulada: *La crisis ministerial* que tantas esperanzas despierta y tantos apetitos excita entre los que por razón del consabido turno de los partidos, se juzgan en potencia propinqua de desempeñar en ella el papel del galán joven que, á despecho de padres ó tutores y entre la risa y chacota de los ignaros de la galería, se alza con la novia y el flote al terminar el acto tercero.

El argumento de la obra no tiene por donde el diablo lo deseche, y lo bardo de su trama hace adivinar el desenlace desde las primeras escenas. Conferencias por aquí, consultas por allá, cartas por este lado, audiencias por el otro, idas y venidas, vueltas y revueltas, candidaturas más ó menos disparatadas, sueltos misteriosos, noticias estupendas, todo ello con el objeto de dar intereses á la farsa que ante el público se representa y cuyo desenlace está ya acordado por los que entre bastidores mueven los hilos del retablo; á esto se reducen y en esto consisten todos los recursos escénicos viejos y gastados de lo que en la jerga política se denomina el planteamiento de la cuestión de confianza ante la corona y la crisis ministerial.

Y es verdaderamente un dolor que la centésima representación de esa farsa se verifique en los momentos en que la patria desmembrada y exánime exige soluciones salvadoras que la levanten del estado de prostración en que se encuentra, y causa indignación profunda y amargura sin límites considerar que en lugar de esas soluciones y de los remedios realmente heroicos que se necesitan para impedir la total ruina de España, vamos á estar una semana ó quince días pendientes de lo que opina Montero Ríos ó dice Martínez Campos, para venir luego á parar en que Sagasta remiende el actual ministerio con retazos romeriles y weyerliano, ó en que le sustituya Silvela, sometido á la tutela ejemplar del héroe del Zanjón y de Sagunto.

Semejante comedia debe ser retirada de los carteles de la política; más aún, el público que pague, y á tan subido precio por más señas, el manido espectáculo, está en el caso de enviarla al foso, como en lenguaje de bastidores se dice de las comedias que han sido silbadas.

Basta ya de ficciones, cesen de una vez esos entremeses, que ni por su novedad divierten, ni son propios para representados ante un pueblo que agoniza. *Al foso* con todas esas comedias de conferencias, consultas y candidaturas que á nadie engañan, porque ya todo el mundo está, como aquel que dice, en el secreto.

Al foso, sí, ó á la fosa esta patria sin ventura, cuyo remate y acabamiento son seguros de seguir consintiendo la repetición de esas comedias de las crisis políticas del sistema, que al fin y á la postre se reducen al juego del quitate tú para ponerme yo, en el que el pago de las prendas corre siempre á cargo del desdichado pueblo español.

O lo uno, ó lo otro. Esto es: O el pueblo español logra raer del suelo de la patria á los partidos políticos, que con esas y otras farsas viven y medran, ó esos par-

hidos acabarán con el pueblo español, ya casi exánime. No hay escape.

(De El Siglo Futuro).

EL ARZOBISPO DE SEVILLA

El Boletín Eclesiástico de la diócesis de Sevilla publica la siguiente Circular:

Terminadas, bien que por una paz para nosotros tan humillante como desastrosa, las guerras que hemos sostenido en las Antillas y en el Archipiélago Filipino, no hay razón para que continúen recitándose en la Santa Misa las oraciones que habíamos mandado pro tempore belli; y en su virtud ordenamos que cesen desde luego de decirse.

El Clero debe sin embargo tener presente que la situación de España, en vez de mejorar, se ha hecho por extremo crítica, y que si las guerras pasadas nos pusieron en gravísimo aprieto, el desenlace que han tenido nos crean grandes peligros, siendo muy de temer que naciones poderosas, para las que el derecho y la justicia son palabras acomodaticias, á las cuales dan el sentido que les place, se aprovechen de nuestra debilidad para intentar arrebatarnos lo poco que nos ha quedado de nuestros dominios fuera de la Península, y aun quizá algún trozo de esta.

Necesario es, pues, que en toda ocasión, y señaladamente en el solemne instante de ofrecer el Sacrificio, recordemos los Sacerdotes las angustias de la patria, y demos un lugar en los momentos á las desdichas de esta.

Esperemos todavía; no queremos ni pedimos entregarnos á las desoladoras ideas, á los tétricos pensamientos, que á tantos dominan; pero para que nuestras esperanzas se conviertan en hechos requiérense dos cosas: que nos hagamos dignos por la santidad de nuestra vida de la protección del cielo, y que oremos incesantemente para alcanzarla. Por eso pedimos á nuestros Sacerdotes que clamen en la presencia divina con repetido clamor por la salvación de España.

Sevilla 15 de Diciembre de 1898.

† MARCELO, Arzobispo de Sevilla.

BRISAS DE ESPAÑA

Cuando llegó la hora del embarque se produjo en el muelle una confusión indescriptible.

La disciplina, que hasta aquel momento había sujetado con sus férreas manos en las filas al puñado de valientes, tuvo que dejar paso franco á la ternura y al sentimiento.

En aquel instante solemne y tristísimo de la separación, jefes y soldados eran solo hombres á quienes el deber arrancaba de los brazos de la madre, de la esposa y del hermano.

En uno de aquellos grupos en que los sollozos se confundían con las últimas frases de despedida, un soldado, casi un niño, pugnaba por desahucarse de los brazos de una anciana.

—Suelta, madre, suelta, y por Dios no llores, que me falta el valor para escucharte.

Después, luchando por parecer tranquilo, añadió:

—¡Si volvemos pronto! ¡si aunque la guerra nos separe, cada noticia que llegue de España me llevará un recuerdo tuyo! ¡si pensando en los besos que tú me mandes pasará el tiempo como un sueño! ¡adiós, madre mía, adiós!

Sonó un toque de corneta, agudo, vibrante, y el aire se pobló de gemidos.

La disciplina volvía á recobrar sus fueros.

II

Acorralados, hambrientos, hechos girones los enlodados uniformes, con la desesperación en el alma y la fiebre en las venas, lograron salir de aquel círculo de hierro que los ametrallaba.

Estaba la muerte bajo la vida: cada claror del espeso follaje, de un verde que hería los ojos y arrancaba á los rayos del sol reflejos blanquecinos, era un volcán de fuego que vomitaba la desolación y el exterminio. Cuando se vieron en el llano y libres de asechanzas, todos respiraron con el aire abrasador de la campiña cubana, elevando á Dios, con una mirada á los cielos, la gratitud de sus corazones.

Iban todos anhelantes, muchos heridos, algunos moribundos.

El ansia de llegar pronto al poblado, distante muy poco del puerto, los aguijoneaba: allá á lo lejos estaba el reposo, la seguridad, las nuevas de la patria, el saludo cariñoso de los que al otro lado de los mares lloraban la separación con esa angustia inabarcable, peor que la muerte misma.

Caía la tarde entre tanto, y con ella la esperanza de encontrar refugio du-

rante la noche en lugar habitado por hombres, que no por fieras.

Alguien, no se sabe quien, uno cualquiera, gritó para animar al pelotón, que á las palabras del improvisado caudillo redobló sus esfuerzos en la angustiosa marcha.

A poco la columna se detuvo; había caído un hombre al suelo, desfallecido, espirante.

Cuando los últimos soldados llegaron al sitio donde yacía el valiente, ya las sombras envolvían la tierra.

¿Quién era el vencido? Un pobre soldado raso; aquel niño que con alientos de héroe consolaba el día de la partida á una pobre vieja infundándole ánimo con la esperanza de tiernas caricias, prodigadas el día venturoso del retorno á la patria.

Cuando sus miembros calcinados por aquella atmósfera asfixiante hallaron reposo en la tierra, un suspiro se escapó de los labios del infeliz: se moría por instantes; pidió agua y bebió febrilmente hasta la hartura; luego volvió á desplomarse.

En aquel momento, el estampido de un cañonazo vibró en los aires.

—¡El correo de España!—dijeron algunos poniendo en aquel grito de júbilo su alma entera.

Y entonces el moribundo abrió los ojos, trató de incorporarse y cayó por última vez, dibujándose en su cadavérico rostro una expresión de gozo inexplicable, como si entre los ecos del estampido que aún ensordecía la campiña hubiera percibido clara y distintamente el rumor de un beso, de aquel beso anhelado y bendito que desde su patria le enviaba su madre, la santa mujer que ya no volverá á verlo.

BLANCO

El tren que conducía al ex-capitán general de Cuba llegó con bastante retraso.

El Sr. Martínez Campos marchó á Aranjuez á saber al marqués de Peña Plata y ambos han llegado á Madrid en el mismo vagón.

Se cree habrán tratado de los problemas políticos pendientes.

La primera entrevista de ambos generales, dicen los que la vieron, que fué en extremo cariñosa.

En la estación de Atocha el general Echagüe saludó al Sr. Blanco en nombre de la Reina.

El general Azcárraga le dió un fuerte abrazo.

El general Blanco no ha ido aún á Palacio.

Se cree lo hará después de las seis de la tarde.

Con el general Blanco llegó también á Madrid el general La Cárda, que procedía de Valencia, uniéndose ambos en La Encina.

EL REY DEL COBRE

Es célebre en los Estados Unidos, y aun en todo el mundo, el millonario norte-americano Guillermo Andrews Clarke, conocido con el nombre de el rey del cobre.

Para que se vea hasta donde llegan el orgullo y la insensatez del hombre irreligioso y viciado, es de saber que hace poco Clarke ha dado en sus caballerizas un banquete en honor de uno de sus caballos que más estima. La afortunada bestia ha tenido la satisfacción de beber varias botellas de Champagne legítimo y de superior calidad.

Este es el progreso de ciertas gentes, que retroceden en su barbarie y desenfreno hasta los tiempos paganos en que el emperador Calígula hacía cónsul á su caballo.

Tratándose del archimillonario Andrews Clarke, es curioso consignar cómo ha llegado á serlo, y Clarke muestra particular satisfacción en contar la historia de su enriquecimiento, aunque es muy dudoso que fuese todo lo que dice, y más aún que diga todo lo que fué. Algo le convendrá callarse, y se lo callará.

Un periódico ha referido la vida del millonario contada por él mismo. Nació en una quinta, siendo hijo de un rentero, y trabajando de labrador hasta los 16 años. Después la afición á los viajes le llevó al Colorado, donde tuvo la suerte de descubrir una mina. La explotó, le salió bien el negocio, y he aquí la base de su fortuna colosal.

Como no puede ser todo completo en esta vida, y menos la dicha, este hombre tan «afortunado» tiene sin embargo una pena que no puede aliviar con sus millones. Dice el mismo: «Me tango por uno de los hombres dichosos del mundo, sin tener más que un gran dolor en mi vida: la muerte de mi esposa, ocurrida en 1893. Un mausoleo erigido en el cementerio de Woodland, según los planes del arquitecto francés Mr. Declave, y que recordará el Erecteion de Atenas,

perpetúa la memoria de la que fué mi amada compañera y mi fiel colaboradora.»

Desde 1872 la fortuna de Clarke crece rápidamente con los negocios de minas de cobre, plata y oro, pero especialmente del primer metal, lo cual le ha dado nombre. Es aficionado á los primeros artísticos, compra cuadros de pintores y suele pasar temporadas en París.

DE ROMA

18 de Diciembre.

Un incidente lamentable, que dada la publicidad que ya ha alcanzado, sería mogigatería el callar, acaba de surgir entre el Centro Católico alemán y el excelente y autorizado periódico La Voce della Verità.

En una de las últimas sesiones del Reichstag, el diputado Fritzen, hermano del obispo de Strasburgo y miembro de aquel partido, dijo que, según un dignatario eclesiástico, el protectorado francés en Oriente era «mejor persecución que protección», pero admitió que la expresión fuese algo exagerada. Con la velocidad del rayo el telégrafo transmitió á Roma esta parte del discurso, pero con tan poca fidelidad que presentó una frase agena y atenuada como propia del Sr. Fritzen y dicha de un modo categórico y absoluto.

Partiendo de la versión telegráfica, La Voce publicó un suelto en el que censuró la frase en cuestión, haciendo ver que estaba en oposición manifiesta con la ya celebrada carta del Papa al cardenal Langenieux, y dijo que el orador debía una «enmienda honrosa, al mundo católico y al mismo Centro.

El telégrafo transmitió también el artículo á Berlín, y lo alteró de igual manera que había alterado el discurso del señor Fritzen. Entre otras cosas, las palabras «enmienda honrosa, fueron traducidas por «satisfacción».

No necesitó más el jefe más fogoso del Centro, Lieber, para lanzarse á la tribuna y declarar que su correligionario Fritzen había hablado en representación de todo el partido; que ninguna satisfacción debía á nadie por sus palabras; que los carólicos alemanes no aceptaban amenazas que no se osaría dirigir á los católicos irlandeses, franceses ó americanos, y que, lo decía una vez más por que todo el mundo lo oyera, eran tan buenos alemanes como buenos católicos.

El suelto de La Voce publicóse en la edición del miércoles; el jueves le concedía el Sr. Lieber los honores de la Tribuna, y ayer sábado replicaba el benemérito periódico en un artículo en el que, haciendo la salvedad de la alteración por el telégrafo del texto del discurso de Fritzen y negando que deba darse á sus invitaciones á «enmienda», el carácter de una amenaza para lo que no está autorizado, mantiene energicamente su criterio favorable al protectorado francés en Oriente y totalmente opuesto á los puntos de vista del Centro. Al publicar el artículo en cuestión no conocía todavía La Voce la poca fidelidad con que el primero fué transmitido á Berlín, y que debió tener buena parte en la airada protesta del por tantos conceptos respetable Sr. Lieber.

Puédese imaginar fácilmente el regocijo de la prensa italiana ante este lamentable incidente. La perspectiva de un conflicto—gracias á Dios lejano—entre la Santa Sede y el Centro Católico no es ciertamente propia para desagradarle. La Tribuna es uno de los periódicos más laborizados, y pasando á hipócrita defensor é interesado consejero del Centro, adviértete que La Voce della Verità es órgano de los jesuitas y que así pagan estos á los esforzados campeones de su libertad en Alemania. A la legua véase á lo que tira el papel masónico-judaico: á que el Centro, dejándose influir por esas paparruchas, trabaje en adelante con menos interés que ahora por la derogación de la ley de expulsión de la Compañía de Jesús, y las logias salgan con ello ganando. Pero los católicos alemanes son demasiado perspicaces para comprender que La Voce, según ella misma afirma en su número de hoy, es tan órgano de los jesuitas como de los benedictinos y demás milicias de la Iglesia; y aun admitiendo el absurdo de que así no fuera, que una simple observación sobre una frase á juicio del excelente periódico romano atrevida, no tiene el carácter del «asalto», que le quieren dar los judíos de La Tribuna.

E. Maglioli.

EXTRANJERO

Creta

El príncipe Jorge de Grecia salió del puerto del Pireo el día 10 del corriente, acompañado de los individuos que constituyen su Cuartel Militar. En Milo fué recibido por los almirantes de las cuatro potencias, y hoy debe embarcar en el acorazado Bugeaud, en el que arboló su insignia el almirante francés Rottier, á bordo del cual se trasladará á la Suda. Los pe-

riódicos franceses dudan de que el príncipe pueda conceder una amnistía, porque ella se opone á las sentencias dictadas por los tribunales militares sobre crímenes cometidos en La Canea y sobre aquellos otros que, llevando aparejada sentencia capital, han sido castigados con penas más leves, pues la seguridad de los testigos quedaría gravemente comprometida.

Congo

El Leopoldville da cuenta de una espantosa escena de canibalismo desarrollada en la Mongalia. Los indígenas se han comido, así como suena, á cuatro agentes comerciales belgas, llamados Gyasena, Goulemans, Olart y Kessels, pertenecientes á la Sociedad de comercio del Congo.

El crimen ha sido descubierto por un detalle horrible: uno de los jefes indígenas llevaba colgados del cuello, á manera de amuleto, los dedos de una de las víctimas. En el momento en que fué conocida la noticia, partió el comandante M. Lot-haire, á la cabeza de trescientos hombres, con el objeto de castigar á los culpables.

Nuevas Hébridas

Noticias de Vancouver, recibidas en Londres, aseguran que las Nuevas Hébridas se encuentran hoy pacificadas del todo, merced á los esfuerzos de las tripulaciones de los dos buques de guerra, inglés el uno y francés el otro. Ambos buques han procedido de desembarco ahora una isla británica; luego otra francesa con el exclusivo objeto de restablecer en las mismas el orden, seriamente perturbado. En Legón ha sido destruido un campamento, organizado por presidiarios evadidos de las cárceles en las que cumplían sus condenas. El soi disant Gobernador de la isla de los Leprosos había sido asesinado. Los buques á que nos referimos bombardearon la capital de la isla y sus tripulaciones desembarcaron, castigando duramente á los indígenas y consiguiendo restablecer el orden en la isla.

La isla llamada de Pentecostés, convertida en teatro de espantosos desórdenes y de nauseabundos crímenes ha sido duramente castigada, sometidos sus habitantes y entregados al poder de la justicia los autores de los crímenes á que nos referimos.

Innumerables aldeas han sido incendiadas, convertidos en eriales campos en otro tiempo fertilísimos, y en suma, reducidos al vasallaje los indígenas, que llevaban su procaacidad y su avaricia hasta el punto de comerciar, pane lucrando, con sus propias mujeres y con sus hijos.

Alemania y Francia

La Gaceta de Colonia dedica su último artículo á estudiar el proyecto de una mayor intimidad de relaciones entre Francia y Alemania, y á tal propósito dice: «Después de haber fracasado el propósito de estrechar las relaciones con Inglaterra, esperemos hoy de Francia, en lugar de declamaciones, hijas de un exagerado patriotismo, reflexiones sanas que tiendan á una mayor intimidad de relaciones con Alemania, en el sentido de una política práctica y comercial. Por su parte Alemania no hará nada para impedir la realización de este acuerdo, porque si bien no queremos exigir de Francia nada que sea incompatible con sus intereses, asistemos también el deseo natural de vivir con un vecino de tanta importancia en relaciones harto más amistosas que las que han existido hasta aquí entre nosotros.»

CALENDARIOS

Calendario Católico Litúrgico para 1899.—Está á la venta este excelente Almanaque, que responde perfectamente á su doble título en las dos partes principales que lo forman: después de una curiosa explicación de las voces Calendario, Cómputo eclesiástico, etc.; Epocas célebres; Datos astronómicos más importantes; Datos eclesiásticos más interesantes á todo buen católico, sigue como introducción un bellísimo artículo sobre el Santo Sacrificio de la Misa y modo de usar el Misal romano, traducido y publicado con aceptación por los Padres Escolapios: su precio 50 céntimos de peseta.

X

Calendario de la Familia para 1899.—Forma un volumen de más de 100 páginas en cuarto, esmeradamente impreso e ilustrado con hermosos grabados y viñetas.

Contiene el Santoral más completo que puede publicarse y en su parte literaria avaloran trabajos históricos dedicados á los centenarios de Velázquez, el Venerable Obregón y las fundaciones del Cardenal Jiménez de Cisneros.

El espíritu eminentemente católico y netamente español que inspira los escritos variadísimos de autores clásicos y contemporáneos de este Almanaque, le recomiendan á toda familia cristiana: su precio una peseta.

Se venden en la Administración de La Semana Católica, Paz, 6, principal, y en las principales librerías.

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Cuarto creciente, el 20. Sale el sol, á las 7:23. Pónese, á las 4:35.

MAÑANA

(357) 24 (7)

SABADO

SAN GREGORIO PRESBITERO Y MARTIR

Vivia en Espoleto este Santo, cuando los emperadores Diocleciano y Maximiano perseguían de muerte á los cristianos. Fué delatado al Prefecto de que con sus exhortaciones convertía mucha gente á la fe de Cristo, y llamado al tribunal confesó que era cristiano, y que desde la infancia jamás había dejado á Dios. Intentó el juez pervertirle, pero viendo que no se rendía á sus propuestas, mandó echarle en un globo de fuego. Fué su martirio al principio del siglo pasado.

INTENCION PARA ESTE MES

ORACION COTIDIANA

La salvación de la infancia

¡Oh Jesús mío por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que los católicos tomen con empeño, ante todo, el deber de educar á sus hijos en el amor de la religión y de la virtud.

PROPÓSITO

Favorecer cuanto podamos las escuelas y colegios genuinamente católicos.

OFICIO DIVINO.—Día 24.—Sábado. Vigilia de la Natividad. Ayuno con abstinencia de carne. De la Vigilia. Morado Semidoble. Vísperas de la Natividad de Nuestro Señor Jesucrist. Blanco.

Indulgencia plenaria de la Bula de la Santa Cruzada.

CUARENTA-HORAS

En San Felipe Neri, concluirán las Cuarenta Horas, en sufragio de varios difuntos: siendo la exposición á las seis de la mañana. A las diez misa mayor. Por la noche conclusión de la novena de Belén, meditación, rosario, Te-Deum y reserva.

CULTOS

En la Catedral, parroquias, conventos y demás iglesias, por la noche se cantarán solemnes maitines del nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo.

En las Capuchinas á las siete y media de la mañana concluirá la novena del nacimiento del niño Jesús, con sermón por D. Miguel Maura.

En San Jaime, San Nicolás y San Francisco al anochecer el ejercicio de la Felicitación Sabatina.

En la Merced, á las siete misa solemne propia de la Virgen su Titular con aplicación de muchas indulgencias.

CORTE DE MARÍA.—En la Merced, á la Virgen de las Mercedes.

SE RECOMIENDA

LA TIENDA NUEVA DE SAN JOSÉ

DE IGNACIO FIGUEROLA

Central, Brondo 7

Sucursal Jaime II—14

Lencería, cortinajes, yutes, tapicerías, cubrecamas, alfombras, géneros de punto pañolera en todas clases y géneros para vestidos de Señora.

Todo cuanto se quiera para equipos de novios.

La casa que vende á precios más abaratos.

¡Ojo! ¡Ojo! Gran baratura en la Sucursal por cierre del Establecimiento ¡Ojo! ¡Ojo!

Turrone de Jigona

Se encuentra ya en esta capital el antiguo y acreditado turroneiro de Jigona Antonio Sevilla, que todos los años tiene un puesto de venta en la calle de San Nicolás número 35, donde abrirá su despacho el domingo próximo 20 del actual.

Trae un numeroso y escogido surtido de turrone de Jigona, Alicante, Yema, Nieve, Irlache negro, Peladillas blancas, Garrapiñas, Piñones, Anises, Patatas de Málaga y otros dulces, todos de clases finas y superiores.

DE LA CAPITAL

Solemnes Cultos.—En la iglesia de San Antonio de Padua, en donde ha venido celebrándose durante ocho domingos, siguiendo antigua costumbre, el devoto novenario dedicado al nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo, y cuyos sermones estuvieron á cargo de D. Juan Mut, se bemos están preparándose solemnísimos cultos para solemnizar dignamente la Natividad del Redentor de la Humanidad.

En dicho día se celebrarán tres misas, empezando á las nueve. Por la tarde continuará la novena, pero no habrá sermón.

El lunes próximo tendrá lugar la fiesta solemne del Beilen. A las diez se cantará misa mayor con sermón que pronunciará el mencionado orador Sr. Mut. Por la tarde á las seis se rezará el Santo rosario, y despues un reverendo sacerdote predicará, luego se cantará la Sibila y armoniosos villancicos.

Tributamos plácemes al digno sacerdote Custos de dicha iglesia por el celo que despliega á fin de que se celebren con modesta sencillez y santa reverencia funciones religiosas en aquel templo.

Acertado acuerdo.—Sabemos que mañana en la Catedral é iglesia de Santa Eulalia se cerrarán las puertas, con la venia de las autoridades civil y eclesiástica, á las once de la noche no permitiendo la entrada en dichos templos con el laudable objeto de evitar desórdenes é irreverencias cuando se canten las matines y se celebre la misa del gallo.

La Junta de protección al soldado.—Esta benemérita institución ha acordado dirigir una circular á los Alcaldes y Cura-Párrocos de los pueblos de la Isla, movida de los nobles sentimientos que la animan para socorrer á todos los que tienen derecho á su protección.

Los interesados que deben dirigir sus solicitudes á la mencionada Junta son:

1.° Los soldados repatriados hijos de familias pobres que se hallen enfermos y privados de ganarse la subsistencia. Estos deberán presentarse á ser reconocidos en Palma por el Facultativo de la Junta; y si no fuese posible acompañar á su súplica una manifestación que así lo expresen, extendida por un Médico de su villa, en cualquier clase de papel.

2.° Los padres pobres de soldados fallecidos que aún no hubiesen sido socorridos; quienes deberán presentarse con un documento oficial que acredite la defunción.

Defunción.—Tenemos el sentimiento de participar á nuestros amigos que anoche pasó á mejor vida el Rdo. P. Fray Pedro Ramón Vanrell y Gelabert, religioso Franciscano y Custos de la iglesia de San Francisco de Asis.

Como dijimos era el único que de sus hermanos religiosos exclaustrados había sobrevivido.

Sus ejemplares virtudes nos hacen pensar piadosamente que el Señor habrá concedido la gloria beatífica al alma de tan ejemplarísimo religioso.

Al dar nuestro afectuoso pésame á su desconsolada familia nos asociamos á su justo dolor por tan sensible pérdida.

Suplicamos á nuestros amigos una fervorosa oración por el eterno descanso del alma del finado.

Obras Municipales.—A la cantidad de 319 pesetas 85 céntimos ascendieron las llevadas á cabo por el Ayuntamiento de esta ciudad

durante la semana anterior al día 14 del presente mes de Diciembre.

Robo.—La guardia civil de Llochmayor ha detenido y puesto á disposición del tribunal á un sujeto que había sustraído un arado y 35 pesetas de una casa de un convecino.

Reglamento.—Por el señor Comandante de Marina de esta provincia ha sido remitido al Gobierno civil el reglamento por el cual han de enjetarse los que se dediquen á la pesca con parejas llamadas del *Bou*.

Nuevo plazo.—Se ha concedido un mes de plazo para la redención á metálico de los mozos del reemplazo del año actual que fueron declarados por la superioridad aptos para el servicio militar.

Carretera.—Por real orden del Ministerio de la Guerra se ha declarado que no existe inconveniente alguno para que se estudie y lleve á cabo el proyecto de construcción de una carretera de tercer orden en esta Isla desde el pueblo de San Lorenzo á Capdepera pasando por Artá.

Frio.—El que estos días se deja sentir en esta ciudad es intenso. Los montes de las principales cordilleras y el *Puig de Galatxó* se ven coronados de nieve.

Los pronósticos del astrónomo *Escoldástico* con respecto á las nevadas parece que se vienen cumpliendo.

Subastas.—El señor Juez de primera instancia de este partido saca á la venta en pública subasta por el término de veinte días la pieza denominada *Las Águilas*, del término de Buñola, justipreciada en 2.700 pesetas.

Contrata.—Mañana tendrá lugar en la Casa cuartel de la guardia civil de esta ciudad la subasta para contratar el servicio de provisión de utensilios que por el término de cuatro años puede necesitar la Comandancia de Baleares, bajo el pliego de condiciones que al efecto se halla de manifiesto en la misma Comandancia.

SERVICIO
Telegráfico

(De EL ANCORÁ)

(POR CORREO.)

La repatriación

Madrid 20 (noche)

Telegramas de Cuba dan cuenta de que han zarpado con enfermos para la repatriación los trasatlánticos *Gallart*, *Cherivón* y *Navarr*.

Ha salido también de Singapur para la península un vapor italiano que conduce enfermos de Filipinas.

El enemigo común

La prensa alemana da la voz de alerta ante la preponderancia sajona, y aboga por la formación de una alianza franco-ruso-germana.

(POR TELEGRAFO.)

A España

Madrid 22 á las 11:20 m.

Ha zarpado de la Habana con rumbo á la península el vapor francés *Les Andes* conduciendo á su bordo gran número de repatriados.

Los carlistas

Madrid 22, á las 11:30 m.

El Sr. Juez del distrito del Centro, se ha presentado esta mañana en el círculo carlista, al objeto de recibir declaración á los Sres. Cerralbo, Marqués de Casasola, Ordoñez y Font, é incoar el oportuno expediente, por haber tratado de realizar estos señores una manifestación ilegal.

No es verdad

Madrid 22 á las 11:30 m.

Es inexacto que el ex-ministro republicano Sr. Muro ingrese en la Monarquía, reconociendo las actuales instituciones.

Consejo de Ministros

Madrid 22 á las 11:30 m.

Hoy se celebrará Consejo de Ministros que presidirá S. M. la Reina.

Después se reunirán en Consejo los consejeros de la Reina presididos por el Sr. Groizard, á consecuencia de la enfermedad que aqueja al Sr. Sagasta.

Noticias de Ilo-Ilo

Madrid 23 á las 3:30 m.

Acaba de recibirse un telegrama oficial de Ilo-Ilo en el cual se participa que queda restablecida la soberanía en las islas Marianas.

Las fuerzas se hallan concentradas en Cebú y en Saligan.

Se han licenciado á 3,000 indígenas.

En la noche del día 11 dícese que se escuchó un nutrido fuego entre grandes masas de armas.

Sigue la lucha

Madrid 23 á las 3:34 m.

Ampliando las noticias del anterior telegrama debemos decir que los blancos llegan hasta las trincheras.

Se lucha con un valor salvaje.

La artillería y la infantería rechaza á los enemigos barriendo á los rebeldes.

Hay muchas bajas. La atmósfera está infeccionada.

Nosotros tuvimos seis muertos.

Expres.

Bolsa

Madrid 22 Diciembre.

4 p perpetuo interior . . .	55'65
4 p perpetuo exterior . . .	00'00
4 p amortizable	66'40
Cubas (90)	42'55
Cubas (86)	49'85
Libras	31'82
Banco de España	399'00
Tabacos	228'00
Francos	26'00

La Farmacia SAN JOSÉ prepara la Magnesia efervescente *San José* y la expende en botas de dos reales y en papeles de 0'05, 0'10 0'15, 0'20 pts. etc.—Colón, 34, Palma.

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 20.—Varones 2.—Hembras 6.

Matrimonios

Día 20

D. Diego Pablo Florit con doña María del Pilar Morey y Pablo.

Defunciones

Día 20

Catalina Torres Pons, 12 meses arrabal, de eclapsia, Antonio Ripoll Garcia, 45 años, Herreria; de endocarditis.

Día 21

Sebastián Danús Llabrés, casado, 42 años, calle del Sindicato, de tuberculosis pulmonar.

Catalina Vicens Escalas, viuda, 79 años, Hospital de pulmonia.

Hospital civil

Día 19

Movimiento de enfermos.—Existencia anterior, 323.—Entradas 2.—Altas, 1.—Defunciones 0.—Quedan, 324.

Matadero

Reses sacrificadas para el abasto público

Día 20

Bueyes, 2.—Vaas 2.—Novillos 0.—Terneros, 1.—Cerneros, 0.—Ovejas, 5.—Borreros, 0.—Corderos, 96.—Cabras, 3.—Cegajos, 0.—Cabritos, 0.—Cerdos, 7.—Cerdas, 9.—Lechonas, 3.

COMERCIO

Sineu

En el mercado, celebrado el 21 se vió bastante animado.

Los cereales se cotizaron á los precios siguientes:

Trigo, á 20'00 ptas. los 7 litros.	
Candeal, á 21'00 id., id.	
Avena del país, á 7'00 id., id.	
Maíz, á 14'00 id.	
Habichuelas, (confits) á 29'00 id.	
Id. blancas, á 30'00 id.	
Habas ordinarias, á 16'00 id., id.	
Id. para ganados, á 15'50 id.	
Garbanzos, á 20'00 id.	
Frijoles, á 29'00 id.	
Cerdos cebados, de 11'00 á 11'50 id.	

ÚLTIMAS COTIZACIONES

	DIARIO
Palma	
Crédito Balear	62'10
Fomento Agrícola	66'00
Ferro-carriles de Mallorca	43'00
Alumbrado por Gas	83'00
General Mallorquina	00'00
Salinas de Ibiza	220'00
Bonos municipales	31'00
La Islaña Marítima	51'00

los demás culpados; y enviaré á V. Maj. antes de hacer justicia la copia de las culpas de estos señores, para que vistas, V. Maj., por excusar la grito de estos caballeros de la Orden, mande juntar los que allá están, y en su presencia prive á estos y los quite los collares para que después se haga con mayor satisfacción la justicia; y juntamente enviaré también todo lo que aquí se hallare contra Montigui, (Documentos, vol. dicho, pág. 13). Así tocamos y se ofrece bien de manifiesto que no se procedió entonces en Flandes tomando por norte el mal consejo de las pasiones, sino por la aplicación de la ley y la justicia conforme al criterio y seso del Consejo y de jueces rectos y de conciencia.

Asimismo, se ha declamado mucho contra Felipe II por haber dividido y desparramado las fuerzas de Flandes para prestar socorro á los católicos de Francia, oprimidos y apurados por el furor temible de los hugonotes. Si se preguntaba á los papeles de aquellos días por la base de tales imputaciones resulta que el mismo duque de Alba sobre el terreno apuntó al Rey católico no ser difícil, ni muy costoso llevar á Francia algunas de su mando para proteger al monarca cristianísimo, y que D. Felipe aprobó con gusto tal proposición. Consta todo lo aquí sentado por la carta del dicho gobernador á S. M. que se acaba de citar.

La cual en otro de sus párrafos añade: 'Yo prodia muy bien por viente ó treinta días irle á socorrer (al rey de Francia) y no por más luengo tiempo, llevando conmigo los caballos que aquí tengo de las Bandas hasta 5.000 y el regimiento del conde de Ebrestain y todos los españoles excepto 400 que dejaré en el castillo de Gante... Y en caso que quiera socorro para más luengos días, le enviaré 1.000 caballos de las Bandas y los 400 borgoñones, y el regimiento del conde de Ebrestain y 2.000 valones más que levantaré... (Documentos; tomo y páginas etcétera.) Ya se ve que el duque, diestro y peritísimo en tales marchas y guerras, y con la masa en la

castellano y en cifra para que la veais los dos con quien más os pareciere; y si hubiese algo que mudar, quitar, ó poner, se me advertirá luego en particular; y hasta tanto que yo responda, no se usará del perdón, que así lo escribo al comendador mayor; pero que si va con el cumplimiento necesario, use de él y lo haga publicar, quando y como se juzgare que será del efecto que se pretende., (Correspondence, tomo y pág. citados.) Este solo y precioso documento es obra cabal y completa apología de la política del prudente monarca en Flandes, de su tino y seso práctico, de su naturalidad y llaneza en someter las resoluciones á sus consejeros, de su discreción exquisita, de sus vivísimos deseos por terminar aquella lucha devastadora y sangrienta. Y es á la vez testimonio de la dureza y terquedad de los herejes en despreciar los llamamientos del real favor, de la gracia y la justicia.

Pero hay más: porque todavía el Prudente Rey insiste con el duque gobernador en que antes de abandonar el teatro de la guerra y resignar el mando, pese mucho las circunstancias y el estado del país y de los ánimos y mire de común acuerdo con el comendador mayor si no habrá llegado la hora oportuna de no solamente ofrecer y conceder el perdón general ya dicho, sino además acceder á las peticiones que los revoltosos reclaman, salvando siempre la Religión y la potestad real. Y en estos dos puntos jamás quiso ceder el monarca, asegurando á todos por escrito y de palabra que preferiría perder para siempre la soberanía en los Países Bajos antes que menoscabar los derechos de la Religión, la gloria de Dios y el prestigio de su regia autoridad.

En este sentido se explica por escrito al duque de Alba diciéndole en la misma fecha así:

'Ya sabéis cómo una de las cosas que más ha escozido á los dessos estados, es la institución del nuevo consejo de los Troubles, y lo que (han) instado sobre que se deshiziese, y que el gobierno y todo lo demás se reduxese á lo antiguo; y también sabéis cómo yo no he dado entrada á su requesta por

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (via Sóller).
 Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
 Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia, y dos tarde, para Mahón (via Alcudia).
 Jueves, ninguna.
 Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
 Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante.
 Domingos, dos tarde, para Barcelona (via de Alcudia).

ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (via de Sóller) y de Mahón (via de Alcudia).
 Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.
 Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).
 Jueves, diez mañana, de Barcelona (via de Alcudia).
 Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.
 Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).
 Domingos, ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados, 5 tarde.
 De Mahón para Palma, los martes, 5 tarde.

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que regirá en los caminos de la Compañía desde el día 10 de Abril de 1898.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7:40 mañana y 2 y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa Maria y Felanitx) tarde.
 De Palma hasta la Puebla, á las 7:40 mañana 2:30 y 6:25 (mixto desde el Empalme) tarde.
 De Manacor hasta Palma, á las 2:30 (mixto) 6:30 mañana y 5:15 tarde.
 De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, á las 6:30 mañana y 5:15 (mixto en los Ramales) tarde.
 De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6:40 mañana 12:15 (mixto hasta Maria y 5:25 (mixto desde el Empalme) tarde.
 De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, á las 6:55 mañana 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	HORAS	
		Salidas	Llegd.
Andraitx. . . .	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S'Arracó. . . .	Pelaires 98	2	7
Capdellá. . . .	Santaclia	2	8
Calviá.	Santaclia	2	8
Esporlas. . . .	P. del Olivar	2	9
Establiments. .	P. del Olivar	2	9
Estallenchs. . .	P. del Olivar	2	9
Bañalbufar. . .	P. del Olivar	2	9
Puigpuñent. . .	P. del Olivar	2	9
Valldemosa. . .	S. Miguel, 84	2	8
Dayá.	S. Miguel, 84	2	8
Soller.	S. Miguel, 80	2	8
Buñola.	S. Miguel, 80	2	8
Liuchmayor. . .	Bauló, 6	2	8 30
Santañy.	Bauló, 6	2	8 30
Campos.	Bauló, 6	2	8 30
Sansellas. . . .	P. de S. Antonio	2	8 30
Sta. Eugenia. . .	P. de S. Antonio	2	8 30
Felanitx.	Mercadal, 13	2	6 m.
Algaída.	Mercadal, 13	2	6
Montuiri.	Mercadal, 13	2	6
Porreras.	Mercadal, 13	2	6

COMPANIA INGLESA
 DE
SEGUROS MARITIMOS
 Y CONTRA INCENDIOS
LA UNION COMERCIAL
 LONDRES
 Capital
PESETAS 62.500.000
 AGENTES
MARTINEZ Y PLANAS
 SAN JUAN, 30
PALMA DE MALLORCA
 Y EN EL Banco de Felanitx
 FELANITX

OBRAS DE FRANCISCO ANTICH E IZAGUIRRE

QUE SE HALLAN EN VENTA
 En la Librería de Propaganda Católica (Call, 1).
 UTOPIA—TENTACIÓN.—Dos novelas en un solo volumen, con profusión de grabados de Gómez Soler y una elegantísima cubierta en colores, de Pahissa. (P. Torrella, editor). Ptas. 1'50.
 DE COLADA (La Gramática en letra)—Estudios gramaticales. I tas. 1.—Luz Fernández, (novela) á Ptas. 1'50.—Nerviosas, 3.ª serie.—II de la de los MIL SONECOS. Ptas. 1.—Cartas finiseculares, á Ptas. 0'50.—Fausto Psiquis, (novela) á Ptas. 1'50.—El Juicio Final, (poema) á Ptas. 0'50.—25 por 100 de rebaja á los señores suscriptores de este diario.

RECUERDO DE UN VIAJE Á ROMA

Ó SEA
LA PEREGRINACIÓN BARCELONESA EN AÑO DEL JUBILEO SACERDOTAL
 Por el Ldo. D. Sebastián Vives, Pbro., dignidad de Arcediano de la Santa Iglesia Catedral de Menorca.
 Este interesante libro en el que se describen los históricos y artísticos monumentos de Roma expiéndose á 75 céntimos de peseta en la Administración de la Tipografía Católica, Santo Cristo 20.

406 D. FELIPE II EL PRUDENTE
 tener en memoria lo que sobrelle me haviades escrito y advertido. Pero agora os encargo mucho que practicándolo con el comendador mayor, veais si conviene hazer alguna mudanza en esto, por dar á los naturales algún género de satisfacción; que afirmadamente dicen que de sólo esto y de publicarse el perdón general depende el remedio desos estados. Bien creo que su intención deve ser la que diversas veces me haveis representado; mas veo que las cosas están en términos que conviene ir pensando en todos los medios que podrían ser parte para las reducir al asiento que han menester, principalmente habiendo llegado la falta de la hacienda á estado que ya no se puede ir adelante ni atrás, aunque por eso yo no entiendo consentirles jamás cosa que no sea muy justa y muy conforme á nuestra santa fee católica y á lo que conviene á mi autoridad, si bien huviese de perder los estados, Correspon. de Felip. II, tom. II, pág. 415-416.
 El duque de Alba por las cartas é instrucciones que al principio de su gobierno recibió del rey, muchas de las cuales ofrece el tomo LXXV de los Documentos Inéditos, supo muy bien á qué atenderse conforme á las circunstancias, esto es, el uso común de la blandura á veces; y cuando esta no dió resultado, del rigor. Y esto es manifiesto como cualquiera podrá colegir de los trozos de la real carta que aquí mismo quedan y dicen así: "Sobre el alojamiento y asiento de la gente de guerra, quedo tan contento y satisfecho dello, quanto se deve estar de todo lo que vos tratais, y de la voluntad y buenas maneras con que os gobernais en las casas de mi servicio; y ha sido muy conveniente la templanza y cordura con que os haveis havido en este principio, y así creo yo bien que guiado por vuestra mano se habrá acomodado lo de la gente como conviene." (Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España: tomo LXXV, página 15. De S. Maj. al duque de Alba, fecha en Madrid á 11 de Octubre 1567.) De modo que resulta claro no haber querido en Flandes Felipe II, ni el famoso duque gobernador, rigores, ni amenazas, sino tem-

PIANOS
Casa PERELLÓ-Unión-19
 Toda persona que alquila un piano nuevo por 3 años á
5 DUROS MENSUALES
se le regalará el mismo al vencimiento del contrato
 Estos pianos son todos cuidadosamente escogidos y revisados y se distinguen por su gran solidez y por sus inmejorables condiciones artísticas, ofrecen además la ventaja de estar garantidos contra todo defecto de construcción por 5 años.
 Grandes novedades en música en todo género sin competencia
-Casa PERELLO-PALMA-UNIÓN, 19.-

PASTILLAS BONALD
 CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA
 Su eficacia está reconocida por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, tos, ronquera, dolor, inflamaciones, pícor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrargírica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringo-faríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.
TENEMOS PREPARADAS
 PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas.
 PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas con mentol.
 PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas con guayacina y mentol.
 PASTILLAS Cloro Boro-Sódicas, con cocaína y mentol.
 PASTILLAS Cloro Boro-Sódicas, con pilocarpina.
 PASTILLAS Cloro-Boro Sódicas con guayacina cocaína y mentol.
 PASTILLAS de cocaína y mentol.
 PASTILLAS de cocaína, codeína y mentol.
 PASTILLAS de frutos pectorales con codeína.
 Para los casos en que los señores Médicos las consideren indicadas. Las pastillas BONALD, premiadas en varias exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y el extranjero.
 Se venden en todas las farmacias y en la del autor.
 17, Nuñez de Arce, 17 (antes Gorguera), Madrid

Tarifa de anuncios de EL ANCORA
 En primera, segunda, tercera y cuarta páginas á precios barattísimos y convencionales. A los actuales suscriptores y á los que en lo sucesivo se suscriban se les publicará un anuncio gratis mensual.
 Los que nos favorezcan con anuncios permanentes disfrutará considerables descuentos.
Anuncios mortuorios
 Se admiten hasta las once de la mañana, á los precios siguientes:
 Tamaño 2 columnas en 1.ª página, 6 pesetas; 3 columnas, 8 id., 5 columnas, 12 id.
 En 2.ª ó 3.ª página, 2 columnas, 4 pesetas; 3 columnas 6; y 5 columnas 10.
 En primera página etera, 30 pesetas; en 2.ª ó 3.ª 25 id.

407 POR D. JOSE FERNÁNDEZ MONTAÑA
 planza y cordura; el rigor apareció sin duda cuando la crueldad y la osadía de los rebeldes lo hicieron menester, y cuando no sirvieron otros frenos para contenerlos.
 Por otra parte, se ostenta bien de bulto que el duque de Alba no se constituyó cesarista y absoluto en Flandes, sino que instituyó tribunal de justicia para que con arreglo á ella entendiese en las causas de los nobles conspiradores y de cuantos apareciesen comprometidos y complicados con los herejes y los enemigos de nuestra religión y patria. Tuvo además el duque gobernador muy buen cuidado de que los individuos del dicho tribunal no fuesen hechura suya, ni todos españoles, sino en su mayor parte varones flamencos, sesudos, experimentados y muy conocidos de aquellos naturales.
 Todo lo cual se sabe cierto, y nos lo refieren los historiadores contemporáneos, y en particular el mismo Rey Prudente, quien añadió en la carta que se acaba de citar las frases que aquí siguen: "La nominación que haveis hecho de personas para el tribunal que haveis instituido, me ha contentado mucho, y mucho más la determinación que en formar este tribunal haviades tomado, para que mejor y con más confianza puedan entender en los negocios. La elección para esto de Norcarnes y Barlamont ha sido muy acertada, y ha holgado que ya lo hubiesen aceptado." (Documentos, tom. y lug. cit., pág. 16.) No, por consiguiente, venganzas, rigores y fuerza material juzgaban en Flandes á los reos de Estado, lesa religión y majestad soberana, sino los tribunales conforme á derecho y justicia.
 Amen de todo esto, andaba y tomaba parte correspondiente en ello el consejo del país que funcionaba en Bruselas. Coligese presto de otra carta que de esta ciudad dirige el duque gobernador al rey católico, fechada á 15 de Septiembre del mismo año de 1567. Uno de sus párrafos dice así: "Ayer se determinó en Consejo que secuestrasen los bienes del príncipe de Orange, y lo mismo se hará luego de todos

RONDAYES MALLORQUINES
 DE N
JORDI DES RECÓ
 Acaba de publicarse el tom III de Aplech de Rondayes Mallorquines den Jordi des Recó, (Antoni M.ª Alcover, Pre).
 Se ven á 2 pesetes en les Llibreries den Guasp, Falou, Puigredon y Amengual y Montaner.

ORNAMENTOS SAGRADOS
 Gran surtido en telas para el culto divino, merinos dobles y otros artículos.
MIGUEL MATAS
 Colón 17, 19 y 21

VIAJE DE RECREO á las maravillosas Cuevas del Drach
 y vltá a islago de los franceses descubierto por M. E. A. Martel (1896) en el término de Manacor.
 Ida y vuelta el mismo día
 Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50.
 El guía de las Cuevas, vive calle de Artá número 34, en Manacor.
 Tip. Católica de Sanjuan, Hermanos

SE ADMITEN ANUNCIOS
EN LA ADMINISTRACIÓN DE «EL ANCORA»
 SANTO CRISTO 20, ENTRESUELO